Garantía de Identidad y democracia

Junta Central Electoral

27 de Febrero esq. Luperon, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N.
Tel: 809-338-5419/ Exts - 214/216/220 /Fax: 809-539-8978

División de Compras y Suministros

ORDEN DE COMPRA

RNC: 401-00754-1

JCE-0140

No. : **2011-00140**

Fecha : *21/03/2011*

Hora : *08:53:21 AM*

Código : *1593*
Nombre : *COPY SOLUTIONS INTERNATIONAL, S.A.(CSI).*
Dirección : *JOSE ANDRES AYBAR NO. 153, LA ESPERILLA.*
: *SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL*
Contacto : *GHISLAINE PEREZ, EXT. 237*

RNP : *745*
RNC : *1-01-89885-2*
Tel. : *(809)-567-0022*
Fax. : *(809)-567-0080*

Cortésmente, solicitamos despachar a nuestra cuenta los artículos que a continuación detallamos:

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)	PRECIO UNITARIO	ITBIS RD$	VALOR RD$
1	2	UND	RICOH TONER TYPE 1130D	1,365.000	436.80	2,730.00
			USO: 1 J.E DE NAGUA Y 1 J.E DE ALTAMIRA			
2	1	UND	RICOH TONER 2185	6,819.750	1,091.16	6,819.75
			USO: J.E DE DUVERGE			
3	2	UND	BROTHER TONER TN360	3,775.000	1,208.00	7,550.00
			USO: J.E DE SAN CRISTOBAL			
			TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA			
			CONDICIONES DE PAGO: CONTRA ENTREGA (CONTADO)			
			GARANTIA: 100% ORIGINALES			
			====> Debajo de esta línea no hay nada mas escrito <====			

DUPLICADO

Uso : DIRECCION ADMINISTRATIVA (DISTRITO NACIONAL)
PARA USO DE LAS JUNTAS ANTES MENCIONADAS. (NAGUA, ALTAMIRA, DUVERGE Y SAN CRISTOBAL.)
REQ. 2011-176
SC. 2011-175

SUB - TOTAL	17,099.75
DESCUENTO	0.00
ITBIS	2,735.96
TOTAL RD$	**19,835.71**

Es exactamente la cantidad de :
. .DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 71/100 PESOS ORO. .

Revisado Por

Auditor(a) Interno

Autorizado Por

Lic. Jorge Manuel Valdez
Director General Administrativo

Dr. Roberto Rosario Marquez
Presidente Junta Central Electoral

Original: Dirección de Finanzas
Copia : Auditoría Interna
Copia : Div. De Compras y Suministros
Copia : Sección de Almacén

Nota 1: Para fines de pago, sírvase facturar en original y tres copias todo firmado; anexándo orden de compra debidamente completa.

Nota 2: El no cumplimiento de lo expresado en esta orden, podría inhabilitarlo del Registro Nacional de Proveedores.

Fecha y hora de Impresión :21/02/2014 08:29:25 p.m.
Usuario de Impresión: BELKYS_FELIX